

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO DGPS-AI-SC-2012/11/07
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA
TÉCNICA Y ECONÓMICA**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:05 horas del día 13 de noviembre de 2012, se reúnen en las instalaciones de la Dirección General de Proveduría y Servicios, sita en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia Las Víboras de esta Ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Invitación a cuando menos tres personas para la adquisición de Citómetro de Flujo, señalada en la presente acta, por la convocante los integrantes del Subcomité Central de Adquisiciones: LIC. ARIANNA SÁNCHEZ ESPINOSA, en su carácter de Presidenta; C.P. DANIEL TOPETE JACOBO, COMO SECRETARIO; LIC. CRISTINA JACQUELINE MICHEL VILLARRUEL, C.P. ANA ELIZABETH VALDEZ REYES, C.P. RUBÉN SALVADOR GODINA CORTÉS Y C.P. ENRIQUE ALEJANDRO FERNÁNDEZ ENCISO, COMO VOCALES; así como asesores técnicos: DRA. OXANA DOBROVINSKAYA y C.P. J. JESÚS CUEVAS MUÑIZ, de la Secretaria de Investigación, a efecto de llevar a cabo la apertura de las propuestas Técnica y Económica de la licitación que nos ocupa.

Preside la presente junta la C. LICDA. ARIANNA SÁNCHEZ ESPINOSA, Representante del Presidente del Comité de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, habiendo dado inicio a las trece horas con cinco minutos del día de su fecha.

Acto seguido se procedió a llevar a cabo la revisión del sobre único que contiene las propuestas técnicas de conformidad con el punto 12.2 de las bases, así como de sus anexos, por lo que se determinó aceptar por haber cumplido con lo requerido, las propuestas técnicas de los siguientes Invitados:

- Se hace saber que la empresa **ARBILAB, S.A. DE C.V.** cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado y cumple para participar en la partida ÚNICA de la presenta invitación.
- Se hace constar que el proveedor **BECKMAN COULTER DE MÉXICO, S.A DE C.V.** cumple con los requisitos legales, sin embargo, NO CUMPLE con las especificaciones técnicas para participar en la partida ÚNICA de la invitación a cuando menos tres personas número DGPS-AI-SC-2012/11/07.
- Se hace saber que la empresa **CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado y cumple para participar en la partida ÚNICA de la invitación a cuando menos tres personas número DGPS-AI-SC-2012/11/07.

Se anexa a la presente acta el concentrado de revisión de la documentación legal y técnica del proveedor participante para los efectos legales conducentes.

Siguiendo con las bases de la presente Invitación, la convocante procede a llevar a cabo, de conformidad con los puntos 11 y 12.5 de las bases, el análisis de las Propuestas Económicas, y el vaciado de los montos ofertados por los participantes en el concentrado económico.

Asimismo, se informó el monto total a que ascienden las Propuestas Económicas que fueron analizadas en la presente reunión.

Los importes que ofertó cada licitante quedaron registrados en el cuadro de ofertas económicas (Anexo 1), en donde consta en forma inequívoca las cantidades netas, mismo que se agrega a este documento como parte integral del mismo.

Se les convoca a los miembros del Comité al acto de fallo, el cual se llevará a cabo el jueves 15 de noviembre de 2012 a las 10:00 horas en este mismo lugar.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la junta celebrada, levantándose para la presente acta, siendo las 13:35 horas del día de su inicio, firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

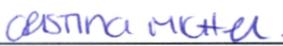
POR EL SUBCOMITÉ



LIC. ARIANNA SÁNCHEZ ESPINOSA.
PRESIDENTA



C.P. DANIEL TOPETE JACOBO
SECRETARIO



LIC. CRISTINA JACQUELINE MICHEL
VILLARUEL
VOCAL



C.P. ANA ELIZABETH VALDEZ REYES
VOCAL

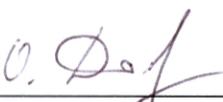


C.P. RUBÉN SALVADOR GODINA CORTÉS
VOCAL



C.P. ENRIQUE ALEJANDRO FERNÁNDEZ
ENCISO
VOCAL

POR LOS ASESORES TÉCNICOS:



DRA. OXANA DOBROVINSKAYA



C.P. J. JESÚS CUEVAS MUÑIZ